

# QUINIELA MULTIPLE

## EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

# 10/08/2018

VESPERTINA			
6418			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		0732	
1	0732	11	4592
2	2810	12	8835
3	2722	13	6500
4	3898	14	8209
5	3122	15	3086
6	9558	16	4711
7	0295	17	4101
8	8537	18	0020
9	4333	19	9616
10	7627	20	3035

VESPERTINA			
6418			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		9229	
1	9229	11	2680
2	9698	12	4159
3	9958	13	9943
4	6937	14	9952
5	9947	15	5169
6	9461	16	2583
7	9676	17	3986
8	3015	18	2270
9	3443	19	5732
10	9341	20	4750

VESPERTINA			
6418			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		8538	
1	8538	11	0838
2	8651	12	5352
3	2699	13	8710
4	1730	14	5331
5	2513	15	1957
6	6394	16	1018
7	8632	17	2700
8	0596	18	5505
9	9358	19	3925
10	0068	20	5126

**Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 20282 -**

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

SANCHEZ PAIS MARIA EMILIA  
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS  
PRESIDENTE IPLyC